

El Punto de Contacto Cultural difunde información y presta asesoramiento a los operadores culturales susceptibles de ser beneficiarios de las convocatorias de las ayudas del Programa Cultura 2007-2013

PROGRAMA 2007 - 2013

Es el programa de la Comisión Europea que tiene como finalidad apoyar económicamente a instituciones culturales y proyectos de cooperación, promoviendo y fomentando la creación de redes culturales europeas.

Los tres objetivos del programa son:

1. Promover la movilidad transnacional de artistas y trabajadores del sector cultural
2. Apoyar la circulación transnacional de obras y productos culturales y artísticos
3. Promover el diálogo intercultural

LOS SOCIOS

Deben trabajar para desarrollar e implementar el proyecto, así como contribuir financieramente.

La mejor manera de encontrar socios es a través de tus propias redes, pero las siguientes opciones pueden ser de ayuda:

- La base de datos de búsqueda de socios
<http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PCC/BusqSocios/BusquedaSocios.html>
- Otras bases de datos de los Puntos de Contacto europeos
http://eacea.ec.europa.eu/culture/tools/ccp_en.php
- Las jornadas informativas organizadas a nivel nacional por el PCC y en Bruselas por la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva para la Educación, el Audiovisual y la Cultura.

¿Tienes una idea para un proyecto cultural?

¿Cuentas con otros socios europeos que deseen colaborar?

¿Puedes cofinanciar tu proyecto?

LA IDEA

- debe tener dimensión europea –es esencial demostrar que el proyecto es más que la suma de actividades a nivel nacional
- debe ser innovadora e imaginativa en su concepto y ejecución
- debe tener impacto a largo plazo

LA COFINANCIACIÓN

Puedes cofinanciar tu proyecto con fondos procedentes de diversas fuentes, tales como:

- Ingresos propios –venta de entradas, publicaciones, inscripciones a talleres, etc.
- Ayudas de otros organismos (nacionales, autonómicos, locales...)
- Patrocinios
- Donaciones
- Merchandising

** Recuerda que independientemente de tu forma jurídica, el proyecto que presentas debe ser sin ánimo de lucro.

Punto de Contacto Cultural

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Plaza del Rey, 1 - 28004 Madrid
Tel: +34 91 701 71 15
Correo electrónico: pcc.cultura@mecd.es
<http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PCC/index.html>

Agencia Ejecutiva para la Educación, el Audiovisual y la Cultura (EACEA)
http://eacea.ec.europa.eu/culture/index_en.php

Comisión Europea – Cultura
http://ec.europa.eu/culture/index_en.htm

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Edita: © Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica. S. G. de Documentación y Publicaciones.
NIPD: 030-12-145-4. Depósito Legal: M-18974-2012

1.1-1.2.1

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

El objetivo es favorecer los vínculos culturales transnacionales alentando la cooperación entre operadores culturales, así como el trabajo en varios sectores con el fin de desarrollar actividades culturales conjuntas.

Línea 1.1 - Proyectos de cooperación plurianuales (3 a 5 años)

Línea 1.2.1 - Proyectos de cooperación (máximo 24 meses)

1.2.2

PROYECTOS DE TRADUCCIÓN LITERARIA

El objetivo es mejorar el conocimiento de la literatura y el patrimonio literario de los conciudadanos europeos, favoreciendo la circulación de las obras literarias entre países.

Un proyecto admisible consiste en la propuesta de traducción de una a diez obras de ficción como máximo, de un idioma europeo (idioma de origen) a otro (idioma de destino).

1.3.5

PROYECTOS DE COOPERACIÓN CON TERCEROS PAÍSES

El objetivo es apoyar proyectos de cooperación cultural enfocados a un intercambio cultural entre países que participen en el Programa y terceros países que hayan firmado acuerdos de asociación o cooperación con la UE.

Terceros países para 2013: Canadá y Australia.

La acción debe generar una dimensión de cooperación internacional concreta por lo que el 50% de las actividades deben realizarse en el *tercer país*.

1.3.6

AYUDA A FESTIVALES CULTURALES EUROPEOS

El objetivo es prestar ayuda a los festivales que tengan una dimensión europea y que contribuyan a los objetivos generales del Programa. Sólo son admisibles festivales que hayan celebrado al menos 5 ediciones en el momento de la solicitud y que incluyan en su programa al menos 7 obras europeas no-nacionales.

2

APOYO A ORGANISMOS ACTIVOS A NIVEL EUROPEO EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA

Esta subvención es una ayuda para los gastos operativos a los que deben hacer frente los organismos beneficiarios para la ejecución de su programa de trabajo. Categorías:

- Embajadores: verdaderos "representantes" europeos
- Redes de representación y de defensa: establecidas en al menos 15 países y con un año de existencia. Aseguran una representación importante de la/s categoría/s específica/s de operadores o de los sectores culturales a nivel europeo.
- Plataformas de diálogo estructurado (gestionadas directamente por la EACEA)

3.2

PROYECTOS DE COOPERACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES VINCULADAS AL ANÁLISIS DE POLÍTICAS CULTURALES

El objetivo es apoyar proyectos de cooperación entre organizaciones privadas o públicas que tengan experiencia práctica y directa en el análisis, estudio o la evaluación del impacto de las políticas culturales a escala local, regional, nacional y/o europea, en relación con uno o más de los objetivos de la Agenda cultural europea.

Línea del Programa Cultura	Duración del proyecto	Número de socios participantes	Subvención máxima	Cofinanciación	Fecha límite de presentación
Línea 1.1 - Proyectos de cooperación plurianuales	Entre 36-60 meses	Mín. 6 países participantes	200.000-500.000 €/año	50%	1 octubre
Línea 1.2.1 - Proyectos de cooperación	Máx. 24 meses	Mín. 3 países participantes	50.000-200.000 €	50%	1 octubre
Línea 1.2.2 - Proyectos de traducción literaria	Máx. 24 meses	Máx. 10 obras a traducir	2.000-60.000 €		3 febrero
Línea 1.3.5 - Proyectos de cooperación con terceros países	Máx. 24 meses	Mín. 3 países participantes + 1 tercer país	50.000-200.000 €	50%	3 mayo
Línea 1.3.6 - Ayuda a festivales culturales europeos	Máx. 12 meses	Min. 7 obras no-nacionales	Máx. 100.000 €	60%	15 noviembre
Línea 2 - Apoyo a organismos activos a nivel europeo en el ámbito de la cultura	Máx 12 meses	- Embajadores europeo - Redes: min. 15 países	100.000-600.000 €	Máx. 80%	15 septiembre
Línea 3.2 - Proyectos de cooperación entre organizaciones vinculadas al análisis de políticas culturales	Entre 12-24 meses	Mín. 3 países participantes	Máx. 120.000 €/año	60%	1 octubre